



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 27 de abril de 2016

RES. DECECO N° 319/16

Expte. N° 6320 /16

VISTO:

La nota elevada por la Srta. Romina Ortiz y el Sr. Julio César Sánchez, Presidente y Vicepresidente del CEUCE, respectivamente; mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el Seminario "**Desafíos de la Democracia y las Instituciones frente al Bicentenario de la Independencia de la República**", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Seminario tendrá lugar los días 1 y 2 de junio, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada y las cátedras de Elementos de ciencias Políticas e Historia de las Instituciones. Así mismo, cuenta con el *apoyo de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales*.

Que el evento es coordinado académicamente por el **Dr. Omar Carranza** y la **Dra. Fernanda Justiniano**, docentes de esta Facultad y contará con la participación de la Diputada de la Nación Argentina **Lic. Carla Carrizo**.

Que el objetivo del encuentro es generar un espacio de análisis y reflexión sobre el contexto histórico de las instituciones y del sistema democrático en nuestro país, identificando los diferentes obstáculos por los que atravesó la Nación en materia constitucional y generar un exhaustivo debate respecto de las metas alcanzadas por el sistema democrático de la Argentina; siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

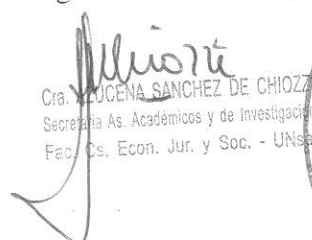
En uso de las atribuciones que le son propias,

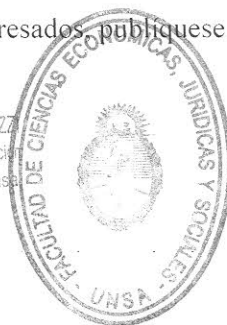
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

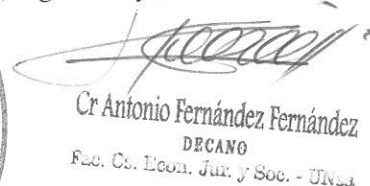
Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el Seminario sobre "**Desafíos de la Democracia y las Instituciones frente al Bicentenario de la Independencia de la República**", coordinado académicamente por los **Doctores Omar Carranza y Fernanda Justiniano**, y contará con la participación de la Diputada de la Nación Argentina **Lic. Carla Carrizo**, que se realizará los días 1 y 2 de junio del año 2016, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. LUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA